

Resolución Decanal por la que se resuelven las solicitudes de cambio de grupo en el **Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, curso 2026-27**.

A. – SOLICITUDES CONCEDIDAS (POR LÍNEAS O GRUPOS)

ÁLVARO JIMÉNEZ ÁLVAREZ	
LÍNEA / EPD ORIGEN	LÍNEA / EPD DESTINO
L1	L2 , asignatura 911059
JUAN JOSÉ DURÁN GONZÁLEZ	
LÍNEA / EPD ORIGEN	LÍNEA / EPD DESTINO
L1	L2 , asignatura 911059

B.– SOLICITUDES NO CONCEDIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN
CHOROUK AZOUER	No cumple normativa
LOLA PERIS GALADI	No cumple normativa

Se establece un plazo de reclamación que finalizará el día 15 de octubre de 2026. Las instancias estarán dirigidas al Sr. Decano y se presentarán en Registro General. Para cualquier aclaración, enviar un correo electrónico a la dirección de la Secretaría de la Facultad (secfcs@upo.es).

Fdo.: Juan Miguel Gómez Espino
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Sevilla, a 8 de octubre de 2026